

Después del Asalto Sexual

Publicado por la Coalición en Contra del Asalto Sexual de Illinois

Al principio

Si usted ha sido asaltada sexualmente, se puede sentir sola y confundida. Usted puede obtener ayuda, asistencia e información del centro de crisis para violaciones. El centro responde inmediatamente a través de su línea de crisis de 24 horas con una inmediata comunicación con la sala de emergencias de hospitales y estaciones de policía las 24 horas. El centro también provee servicios de abogacía y consejería. Los servicios son gratuitos y confidenciales. Si hay un centro de crisis para violaciones en su comunidad, estos servicios pueden ayudarle a obtener información y analizar los sentimientos que puedan surgir después del asalto o abuso. Si usted elige reportar el asalto sexual, no necesita pasar por cualquiera de los procedimientos sola. Un amigo, pariente o consejero del centro de crisis pueden acompañarla y darle apoyo.

Si no entiende lo que esta sucediendo en cualquier punto de los procedimientos médicos o legales, pregunte. La enfermera, doctor, oficial de policía, fiscal del estado, y consejero del centro de crisis están disponibles para explicarle las cosas.

Recuerde que el asalto sexual y abuso sexual son crímenes violentos muy serios. Son crímenes que pueden suceder a cualquier persona. No importa cuales fueron las circunstancias, la violación no fue culpa suya.

Atención Médica

Buscar atención médica es importante, aunque usted elija no reportar el caso a la policía. La atención médica le proveerá un examen físico, tratamiento y recolección de evidencia del asalto.

El Examen en la Sala de Emergencias

La sala de emergencias del hospital local puede proporcionar atención médica inmediata. La sala de emergencias responde en ambos casos al trauma físico del asalto y al proceso de recolectar evidencia en caso de que usted desee reportar el caso a la policía. Usted puede firmar formas de consentimiento para permitir al personal médico que la examine, trate y le proporcione medicamentos, y para dar información a la policía. La enfermera le explicará los procedimientos del examen y estará presente durante el mismo.

Después del asalto sexual, las preocupaciones médicas principales son lesiones físicas, enfermedades transmitidas sexualmente y embarazo. Al momento del examen, se harán pruebas para recolectar evidencia que pueda ser utilizada para procesar judicialmente a la persona que la asaltó.

No se bañe, limpie o cambie de ropa antes del examen. Esto puede destruir la evidencia. Si ya lo hizo, aún así es importante que reciba cuidado médico lo más pronto posible. Traiga un cambio de ropa con usted cuando venga a la sala de emergencias ya que se guardará su ropa como evidencia.

Enfermedades Transmitidas Sexualmente

Las enfermedades transmitidas sexualmente tales como sífilis, gonorrea, herpes simplex II y SIDA se pueden transmitir durante un asalto sexual. Es posible que usted no se entere de que tiene una enfermedad transmitida sexualmente hasta después de varias semanas o meses.

Si usted está preocupada acerca de contraer una enfermedad transmitida sexualmente, hable de esto con su doctor. El o ella le pueden dar medicina preventiva en el momento del examen. Usted debe recibir información de cualquier medicamento que se le haya administrado. Asegúrese de que sabe el nombre, dosis, propósito y posibles efectos laterales de la medicina.

Aún si usted recibe tratamiento preventivo, es importante que se haga la prueba para enfermedades transmitidas sexualmente dos semanas después del ataque, y otra vez seis semanas después. El Departamento de Salud Pública de Illinois provee exámenes y tratamiento gratuito. Para obtener información sobre la clínica más cercana a usted, llame al Departamento de Salud Pública.

Embarazo

Hay una posibilidad de que se produzca un embarazo después un asalto sexual. Aunque las probabilidades disminuyen si usted esta usando anticonceptivos, se recomienda una prueba de embarazo a todas las mujeres en edad de tener hijos que han sido asaltadas sexualmente.

Usted puede pedir una prueba de embarazo en el momento del examen, aunque una prueba de embarazo confiable no se puede dar hasta seis meses después de su último periodo menstrual. Una prueba en el momento del asalto sexual no demostrará si usted ha quedado embarazada.

Si usted no tiene un doctor privado, la sala de emergencias del hospital o centro de crisis para asalto sexual la puede referir con un doctor o clínica de salud.

Contraceptivo de Emergencia

El Contraceptivo de Emergencia (CE) es un medicamento que se puede dar en el momento del examen médico para prevenir un embarazo. Para que tenga efecto, el contraceptivo de emergencia se debe de tomar dentro de las 72 horas después del asalto. CE no es una forma de aborto. Es una mayor dosis de píldoras anticonceptivas normales. Es requerido que los hospitales den información sobre contraceptivos de emergencia.

Los consejeros de centros de crisis para violación pueden también proveer información sobre CE y la dirección de la farmacia más cercana donde la puede obtener.

Recolección de Evidencia

El examen del hospital está diseñado para una recolección de evidencia total y completa. El proceso total de recolección de evidencia se hará solo con su consentimiento. Cualquier evidencia que se encuentre durante este examen fortalecerá su caso en la corte. Alguna evidencia física, (tal como la presencia de esperma) se puede obtener solo durante el examen medico después de las siguientes 72 horas.

La evidencia puede ser recolectada aún si usted no planea reportar el ataque a la policía. Si usted decide, después, que le gustaría procesar el caso, esta evidencia estará disponible. Se requiere a los hospitales de Illinois notificar al departamento de policía local que se ha dado tratamiento a una víctima de asalto sexual.

La recolección de evidencia incluye tomar muestras de sustancias de la vagina, recto, y boca; se peina la cabeza y pelo púbico; y se recolecta material debajo de las uñas. Estas muestras serán utilizadas para detectar el esperma del asaltante, pelo y células de la piel que puedan ayudar a identificar al atacante.

La ropa que usted llevaba puesta puede también ser enviada al laboratorio y se puede mantener como evidencia hasta que se cierre el caso.

Se pueden tomar fotografías de sus golpes, cortadas u otras heridas que ocurrieron durante el asalto. Las fotografías se pueden mantener como evidencia hasta que se cierre el caso.

El Costo

El Acto de Tratamiento de Emergencia para Sobrevivientes de Asalto Sexual cubrirá los costos de la sala de emergencias si usted no tiene ayuda pública o seguro médico privado. El hospital no deberá enviarle una cuenta a pagar por el tratamiento. En lugar de esto, el gasto será reembolsado por el Departamento de Ayuda Publica de Illinois.

Bajo el Acto de Compensación a Víctimas de Crimen en Illinois (CVCA), víctimas de crímenes violentos podrán ser reembolsados por gastos médicos, pérdida de ingresos, consejería psicológica y pérdida de ingresos de manutención como resultado del crimen.

El reembolso máximo bajo el CVCA es de \$27,000. Para ser elegible, usted deberá haber reportado el asalto a la policía dentro de las 72 horas después del crimen. Se debe llenar la forma de reclamo dentro de los dos años después de la fecha del asalto. Si necesita más información y formas de reclamo están disponibles en el Internet www.cyberdriveillinois.com o llamando al teléfono 217-782-7101 o 312-814-5010. El personal del centro de crisis para violación le puede ayudar con este procedimiento.

Procedimientos Judiciales

El asalto sexual y el abuso sexual son crímenes violentos. Como todos los otros crímenes violentos, es responsabilidad del estado procesar judicialmente al ofensor en su nombre. Buscar asistencia de la policía y acción de la corte la puede involucrar en un proceso largo y complejo. Pero su determinación puede reducir la probabilidad de que usted u otra persona sean asaltados por la misma persona en el futuro.

Cuando usted este hablando del ataque con la policía, detective o fiscal de Estado, no tenga miedo de hacer preguntas sobre cualquier palabra o procedimiento que no entienda claramente. Usted tal vez quiera tomar notas y escribir los nombres y teléfonos de todas las personas que están trabajando con usted. Está bien llamarles después si tiene más preguntas.

Reportando a la Policía

Mientras más pronto reporte a la policía, lo más seguro que el proceso judicial del caso tendrá éxito. Reportar su caso no significa que usted está comprometida a participar en el proceso. Sin su participación, sin embargo, es mucho más difícil para el fiscal del estado procesar su caso.

En el reporte inicial, el oficial que responda a su llamada le pedirá un breve resumen del crimen, incluyendo cuando y donde sucedió. Una descripción del asaltante podrá ser enviada a otros oficiales.

La Investigación

El detective asignado a su caso conducirá una entrevista a fondo en privado con usted. Ya que esta es una de las fases más importantes de la investigación, será muy detallada. Si usted tiene rasguños u otras marcas del ataque que no eran visibles en el hospital, se podrían tomar fotografías en la estación de policía.

Tal vez se le pida a usted que escriba un reporte. Esto incluirá su descripción del asaltante y lo que sucedió antes y después del asalto.

El lugar donde el incidente se llevó a cabo será registrado y se buscarán huellas digitales, manchas, armas y otra evidencia. No toque o retire nada de la escena del crimen hasta que se haga todo esto. Se tomarán sus huellas digitales en la estación de policía para distinguirlas de las otras huellas que se encuentren en la escena del crimen.

Si no conoce al asaltante, se le podría pedir que mire las fotografías de delincuentes sexuales. Tal vez le pidan que trabaje con un artista de la policía para crear un retrato hablado del asaltante.

El Arresto

El investigador tratará de aprehender al sospechoso. Si se hace un arresto, y usted no conoce personalmente al sospechoso, le podrían pedir que vea una formación. Se le pedirá que identifique al atacante en un grupo de cinco o seis personas. Ellos no podrán verla a usted durante la formación.

Proceso a Juicio

Cada vez que se comete un asalto sexual o un abuso sexual, el Estado de Illinois considera el crimen un acto en contra de toda la ciudadanía. Por lo tanto, los casos criminales son procesados por la oficina del Fiscal del Estado en lugar de abogados privados. Usted no tiene que pagar una cuota por el servicio del Fiscal del Estado. Usted, la víctima, es un testigo del crimen.

Presentando los Cargos

Usted podría necesitar firmar una queja en la oficina del Fiscal del Estado, usualmente ubicado en el edificio de la corte del condado. El reporte policiaco será enviado a la oficina del Fiscal del Estado junto con el reporte médico. Si la oficina del Fiscal del Estado decide que hay suficiente evidencia, el caso será enviado a un Asistente del Fiscal del Estado. En Chicago, después de que usted hable con la policía, el caso irá a la Unidad de Revisión de Delitos en la oficina del Fiscal del Estado para determinar si su caso irá a la Corte de Delitos.

El Asistente del Fiscal del Estado la entrevistará en lo que concierne a su caso, preguntando algunas de las mismas preguntas que le hizo el detective de la policía. El o ella también le explicará el proceso del juicio, como testificar en el juicio y que es lo que el acusado puede usar en su defensa en el juicio.

Si cualquier representante del acusado trata de contactarla, llame al Asistente del Fiscal del Estado que está llevando su caso. No tiene que hablar con el abogado defensor si el o ella le llama.

Es posible que el fiscal de la Unidad de Revisión de Delitos decida no hacer cargos. Esto podría significar que los fiscales de la Unidad de Revisión de Delitos no creen que existe suficiente evidencia para que el caso se procese exitosamente en el sistema de la corte. Los casos de asalto sexual son difíciles de probar en la corte. Si el asalto sexual o abuso sexual no se acepta, el Fiscal del Estado deberá proporcionarle una razón. Asimismo, si usted no está de acuerdo con la decisión de la Unidad de Revisión de Delitos, pida hablar con el supervisor para una reconsideración del caso.

Prueba de Polígrafo

Ningún oficial de policía o Fiscal del Estado le pueden pedir que tome una prueba con un detector de mentiras como condición para investigar, hacer cargos o procesar su caso. Esta ley fue aprobada porque las pruebas con detector de mentiras son de poco valor en un caso de asalto o abuso sexual. Usted puede solicitar una prueba de polígrafo si usted así lo desea.

Deposición

La deposición es cuando el acusado aparece ante el juez y se declara culpable o inocente del crimen. Si el acusado se declara culpable, la sentencia será programada para una fecha posterior. Si el acusado se declara inocente, el caso se mueve a juicio.

Fianza

Si el acusado se declara inocente, el juez puede dejar ir al acusado. El juez establecerá una serie de condiciones para la liberación del acusado, llamada fianza. Casi siempre, una parte de la fianza es asegurada, la cual es una cantidad de dinero que el acusado paga a la corte para asegurar que regresará a las audiencias. Si durante este tiempo el acusado la amenaza o persigue de cualquier manera, inmediatamente notifique a la policía. Si el viola la fianza, será detenido en la cárcel hasta el juicio.

Cargos

Después de la deposición, el proceso a juicio empieza de una o dos maneras: a través de una audiencia preliminar o una audiencia con el gran jurado. Se le podría pedir a usted que este presente o testifique durante los procedimientos. Si a usted se le requiere presentarse, recibirá una citación. Esto es un documento de la corte que le dirá cuando y en donde presentarse.

La Audiencia Preliminar

La audiencia preliminar tomará lugar ante el juez en una corte abierta. El abogado defensor y el violador acusado estarán presentes. El juez revisará la evidencia y testimonio y decidirá si el caso será llevado a juicio.

La Audiencia ante el Gran Jurado

Una audiencia ante el gran jurado se lleva a cabo en privado ante un jurado. El jurado revisa la evidencia presentada por el fiscal y decide si el caso será llevado a juicio. Usted no tiene que estar presente. También, el abogado defensor y el acusado no tienen que estar presentes.

Plea Bargaining

“Plea Bargaining” es cuando el acusado se declara culpable de un delito menos grave quedándole anulada la imputación de otro mayor. Esto toma lugar cuando el Fiscal del Estado y el abogado defensor en cualquier momento después de que se hicieron los cargos. Después de un “plea bargain”, no hay juicio, no hay posibilidad de absolución y usualmente se da una sentencia menor a la que el violador hubiera recibido por los cargos originales. Si su caso se decide por “plea bargain”, usted tiene derecho a hablar sobre las condiciones del caso con el fiscal.

El Juicio

La defensa decide si el juicio se llevará a cabo ante el juez de la corte de circuito (llamado bench trial) en el cual no hay jurado, o ante un juez y un jurado de 12 personas (llamado jury trial). Un bench trial es comúnmente usado en el condado de Cook. El juez determina si el acusado es culpable o inocente.

Si se elige un jurado, ambos la fiscalía y la defensa tienen derecho a excluir 10 jurados potenciales. El jurado seleccionado de 12 personas escucha el caso y determina si el acusado es culpable o inocente. El juez establece la sentencia.

Durante el juicio, usted y otros testigos serán llamados a testificar. Además, los resultados del examen médico, los análisis de laboratorio e investigación policíaca serán presentados en el juicio. El acusado no tiene que testificar. En el juicio, el Fiscal del Estado empezará a hacer preguntas y le pedirá que de un relato completo del ataque. El abogado defensor entonces le hará preguntas y tratará de rebatir lo que usted diga.

El abogado defensor no se le permite por la Ley de Illinois preguntarle sobre sus experiencias sexuales pasadas o su reputación, a menos que esté directamente relacionado con el caso.

Antes del juicio, usted podría practicar como testificar con un consejero del centro de crisis o con un amigo que tenga conocimiento de este proceso. La preparación para el juicio deberá también incluir revisar el reporte de la policía. Es también buena idea visitar la corte y observar otro juicio en sesión.

Eventos después del Juicio

Si el acusado es declarado culpable, será sentenciado. El también tiene derecho a apelar. Si es declarado inocente, el fiscal no puede apelar. Recuerde que una declaración de inocente no significa que el crimen no se cometió.

Juicio Civil

Hay posibilidad de que usted demande por daños que sean resultado de un asalto sexual. Usted puede demandar sin importar si se llevo a cabo un proceso criminal y aún si el acusado fue declarado inocente. Para empezar una demanda civil, usted debe contratar un abogado privado. Al abogado se le puede pagar un porcentaje de la indemnización.

Recuperación Emocional

El asalto sexual es una crisis, y todos manejamos las crisis de distinta manera. Algunas mujeres entran en “shock” después de ser violadas, o sienten un gran miedo, ira, vergüenza o ansiedad. La reacción emocional al asalto sexual es complejo y muchas veces confuso. Recuerde que sus sentimientos y experiencias no son inusuales. Usted no esta sola.

El miedo y confusión irán disminuyendo con el tiempo, pero el trauma puede alterar su vida por un tiempo. Los patrones de sueño y apetito pueden cambiar. Usted puede experimentar cambios de humor dramáticos, puede estar muy irritable o impaciente y

tener dificultades para tomar decisiones. Episodios de llanto son otra forma de responder a la crisis.

Hablar con alguien que la comprenda le puede ayudar a descifrar su estado emocional después de un asalto sexual. Un consejero del centro de crisis de violación puede ayudarle a tener una mejor perspectiva de la situación. Los servicios de consejería de ICASA son gratis y confidenciales. Recuerde que no importa que tan grande sea su dificultad para sobrellevar esta crisis, esto no significa que usted ha desarrollado serios problemas mentales o emocionales. El proceso de recuperación puede ayudarle a desarrollar fortaleza, entendimiento y habilidades.

Aquellos que están cerca de alguien que ha sido violado también pueden buscar ayuda. Esto puede ayudarles a manejar el stress que el incidente ha traído a sus vidas, y ayudarles a entender y apoyar a la víctima del asalto sexual.

Para más información favor de llamar a su centro de crisis de violación local o a ICASA al 217-753-4117.

www.icasa.org